ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No : **2015414500100734**
Fecha **2015-12-18**
TRD **4145.0.10.1.853.010073**
Rad. Padre: **2015414500100734**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, con el(a) señor (a) CASTRO LOPEZ ALBA LUCIA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 66.859.572, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de Apoyo a la Gestión número 4145.0.26.1.945 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS CONSISTENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS AGENTES COMUNITARIOS PARA SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE TB ACTIVA O RESISTENTE EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALTO A LA TUBERCULOSIS EN EL COMPONENTE COMUNITARIO Y DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP No. 01041811

TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/08/28 al 2015/12/31

VALOR: $10.238.039

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

PRO-DESARROL URBANO
MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI
D 248501
$1.000.0

PRO-DESARRO URBANO
MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CA
D 249913
$1.000.

HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Elaboró: Elsy Stella Salcedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2016414500108784**
Fecha: **07-12-2016**
TRD: **4145.0.10.1.853.010878**
Rad. Padre: **2016414500108784**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) CASTRO LOPEZ ALBA LUCIA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 66.859.572, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4145.0.26.1.442 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaria de Salud Pública Municipal ¿ Grupo de Salud Ambiental, realizando las acciones, educativas y operativas para la promoción de entornos saludables, en cumplimiento del proyecto denominado: MEJORAMIENTO PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP 01-041807..

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 15 de febrero de 2016 al 30 de junio de 2016.

VALOR: $ 12.074.635

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.




ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal

Proyecto. César Augusto Arciniegas Ortiz – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista
Elaboró: Elsy Stella Salcedo – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada – Responsable Grupo Jurídico



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **20174145010007263 4**
Fecha: **27-11-2017**
TRD: **4145.010.10.1.853.007263**
Rad. Padre: **20174145010007263 4**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios, con el(a) señor(a) ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 66859572, discriminado (s) de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.0.26.1.401-2017

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL GRUPO SALUD AMBIENTAL, REALIZANDO ACCIONES, EDUCATIVAS Y OPERATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PARA LA PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 041881.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue (mes/día/año) 2/7/2017 al (mes/día/año) 6/30/2017.

VALOR: $ 12436870

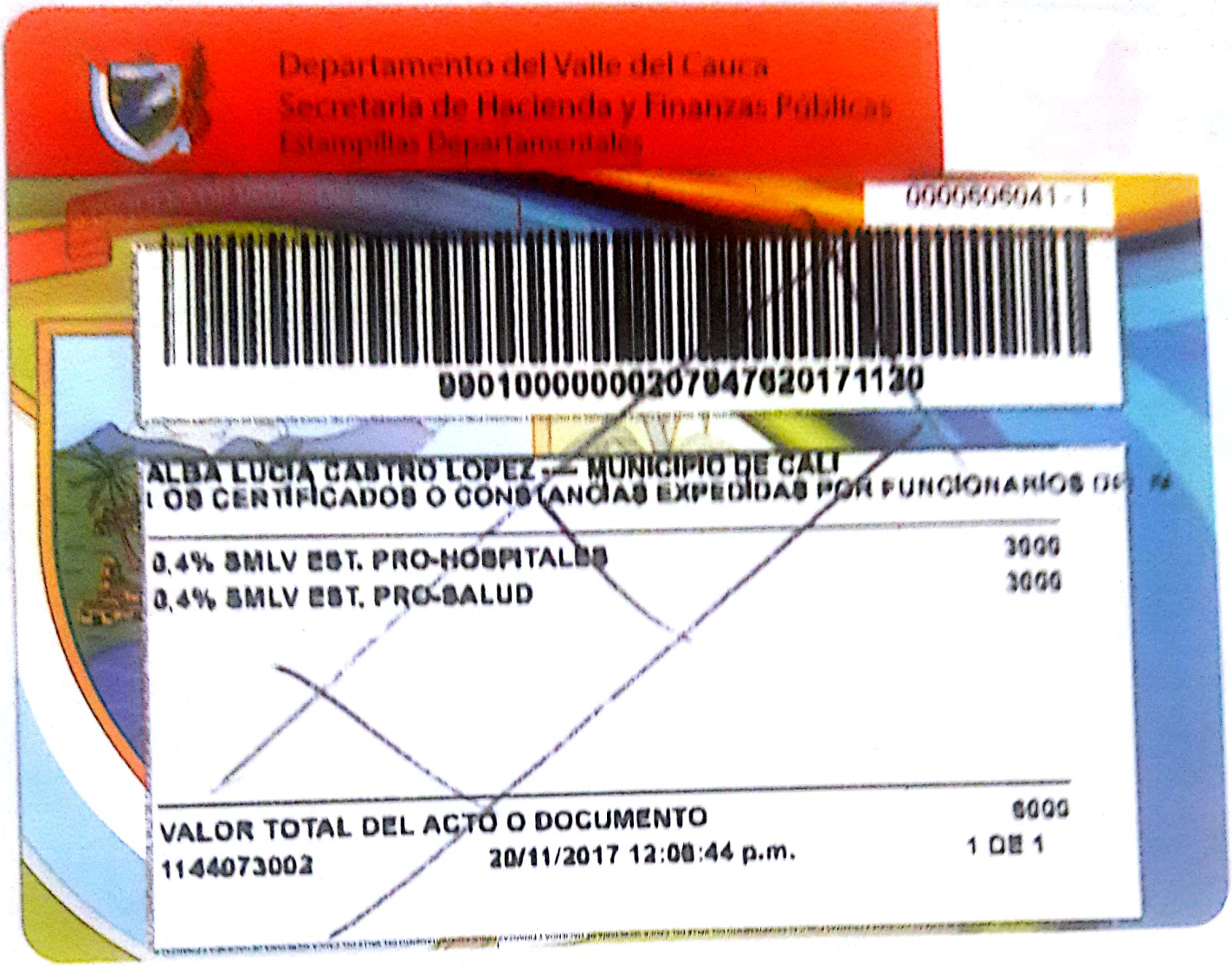
Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017.

"Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3.000 y Pro Salud Departamental de $300".

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA

Proyectó y Elaboró: Luis Alejandro Torres Andrade, Médico Especialista
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes, Asesor.

Scanned by CamScanner




Scanned by CamScanner

**NIT 805.020.911-0**
**Cooperativa de Trabajo Asociado**
**Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria**

**La Suscrita Directora de Recursos Humanos de**
**CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA**

**HACE CONSTAR**

Que la señora **ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 66.859.572,** trabajadora asociada de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de Diciembre 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculada como trabajadora asociada desde el día **01 de Febrero hasta el 27 de Septiembre de 2012,** ejecutando la función de **Auxiliar Administrativa**, en programas que nuestra entidad ha ejecutado con la Secretaria de Salud Pública del Municipio de Cali.

Para constancia se firma en Cali, a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2012.

Amalfi Caicedo O

**AMALFI CAICEDO ORTIZ**
**Directora de Recursos Humanos**

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **20164145001087 94**
Fecha: **07-12-2016**
TRD: **4145.0.10.1.853.010879**
Rad. Padre: **20164145001087 94**

# EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

## HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, con el(a) señor(a) ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 66.859.572, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo No. 4145.0.26.1.855 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL ¿ GRUPO DE SALUD AMBIENTAL, REALIZANDO LAS ACCIONES, EDUCATIVAS Y OPERATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP 041807.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 06 Julio de 2016 al 31 Diciembre de 2016.

VALOR: $ 14.489.562

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal




Proyecto: Cesar Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista
Elaboró: Elsy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2013414500144041**
TRD: **4145.0.10.1.853.014404**
Rad. Padre: **2013414500144041**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió el contrato De Apoyo a la Gestión y Artísticos No. 4145.0.26.1.388 con el señor (a) CASTRO LOPEZ ALBA LUCIA, identificado con cedula de ciudadanía No 66859572, discriminado de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI APOYANDO LA DIGITALIZACION Y EL REGISTRO INDIVIDUAL DE LAS NIÑAS VACUNADAS CON VHP EN EL SISTEMA NOMINAL PAIWEB EN LA COMUNA 20 Y ZONA RURAL DE CALI EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ASISTENCIA TECNICA A ENTIDADES VACUNADORAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS PAI MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP No. 01041780

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 6/17/2013 al 12/31/2013.

VALOR: $14.420.000

Para efectos laborales, se certifica la prestación del servicio a la fecha 31 de Octubre de 2013.

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

DIEGO GERMÁN CALERO LLANES
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializado, Responsable
Elaboró: Tatiana Lerma Bermúdez, Contratista



APOYO P.O.P.
Ejecutores de Actividades Marketing

# LA DIRECCION DE GESTION HUMANA

# DE

# APOYO POP LTDA.

# CERTIFICA

Que la señora CASTRO LOPEZ ALBA LUCIA identificada con cedula de ciudadania No. 66.859.572,laboro para nuestra Empresa desde el dia 20 de Marzo de 2004 ,desempeñando el cargo de MERCADERISTA hasta 24 de Diciembre de 2007, fecha de terminacion del ultimo contrato,para nuestra empresa cliente ALMACENES EXITO S.A.

En constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 14 dias del mes de Enero de 2008.

Atentamente,

APOYO POP LTDA.
NIT:800.129.770-0

NELSON M. JIMENEZ R.
DIRECTOR DE GESTION HUMANA

Certificado No. 17773
N.galindo



**PPAL. CALI:** Carrera 41 No. 5C-49 PBX: 682 4400 - FAX: 551 6102
**MEDELLIN:** Carrera 80 No. 32EE-7 TELEFAX: 411 1166
**BUCARAMANGA:** Calle 53 No. 22-08 TEL: 647 1748
**PASTO:** Calle 20 No. 31B-17 TEL: 321 3229
**BOGOTÁ:** Calle 70A No. 10-46 Tel: 313 9870 - FAX: 255 4625
**BARRANQUILLA:** Cra. 43 B No. 82-111 Tel: 377 5660 / 61
**PEREIRA:** Cra. 10 No. 48-139 Tels: 329 1631
**CARTAGENA:** Calle 22 No. 32-09 Tel: 662 9876
**IBAGUÉ:** Carrera 1 No. 42-39 Teléfono: 265 2387
**SOGAMOSO:** Calle 28 No. 9-47 Tel: 770 2563
**VILLAVICENCIO:** Cra. 26 No. 4B-13 Tel: 668 1217
**NEIVA:** Calle 13 No. 5-120 - Centro Tels: 871 0487 - Fax: 875 9989

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Radicado No.: **2013414500009671**
Fecha: **22-02-2013**
TRD: **4145.0.13.1.953.000967**
Rad. Padre: **2013414500008812**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

H A C E  C O N S T A R:

Que revisado el archivo que reposa en la oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió con la señora ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.66.859.572 expedida en Cali (Valle), el contrato (orden) de prestación de servicios No.4145.0.26.1.131-2009.

OBJETO:- Prestó servicios de apoyo administrativo en la organización de convocatorias, desarrollo de eventos, despacho y recepción de correspondencia, recepción y realización de llamadas, en desarrollo del proyecto 41747 "Mejoramiento de la Autoridad Sanitaria en el Municipio de Santiago de Cali".

TERMINO: El plazo de inicio de ejecución del presente contrato fue del 06 de marzo hasta el 30 de Diciembre de 2009, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

VALOR: $19.136.480,oo

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

DIEGO GERMÁN CALERO LLANES

Proyectó y elaboró: Sara Margarita Gordon Reyes-Abogada Grupo Jurídico SSPM
Revisó: Jaime Eduardo Eros Marmolejo – Profesional Especializado – Responsable Grupo Jurídico



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos.**
Radicado No. **2013414500006034**
Fecha: **01-02-2013**
TRD: **4145.0.10.1.853.000603**
Rad. Padre: **2013414500006034**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

H A C E  CO N S T A R:

Que revisado el archivo que reposa en la oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió con la señora Alba Lucia Castro López identificada con la cédula de ciudadanía No.66.859.572 expedida en Cali (Valle), el contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión. No.4145.0.26.1.285-2012.

OBJETO: Prestó servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud Pública Municipal, en la línea de Gestión Integral de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, consistente en ejecutar actividades administrativas en desarrollo del proyecto EBI 41753 "Mejoramiento Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en el Municipio de Santiago de Cali"

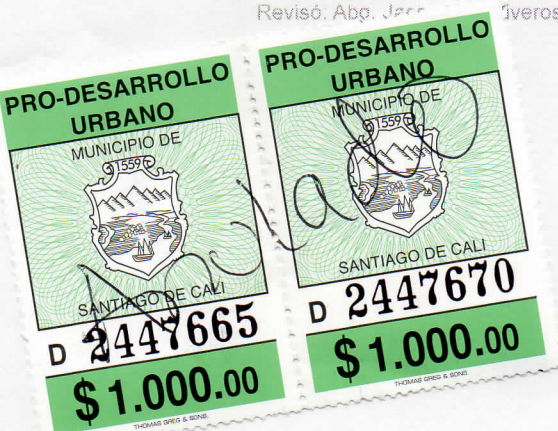
TERMINO: El plazo de inicio de ejecución del presente contrato fue del 06 de octubre hasta el 31 de Diciembre de 2012, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007

VALOR. $6.000.000,oo

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

DIEGO GERMÁN CALERO LLANES

Proyectó y elaboró: Sara Margarita Gordon Reyes-Abogada Grupo Jurídico SSPM
Revisó: Abg. Jaco[illegible]íveros Marmolejo – Profesional Especializado – Responsable Grupo Jurídico



P.S.A
Cooperativa de Trabajo Asociado
Prestadores de Servicios Agrupados

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

Servicio a su Servicio

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PRESTACION DEL SERVICIOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS P.S.A. NIT 805019632-9

HACE CONSTAR

*Que el señor (a) ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No.66.859.572 Trabajador Asociado Inactivo de la Cooperativa P.S.A, prestó los servicios Desde el (1) FEBRERO 2010 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2010 Y REINGRESO NUEVAMENTE 2 DE FEBRERO HAS TA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011- tenía suscrito convenio de trabajo Asociado a término definido como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para EL PROYECTO DE AIEPI SALUD PUBLICA MUNICIPAL.*

*Constancia que se expide a solicitud del asociado y se suscribe a los CINCO (5) días del mes JULIO de 2012.*

**LILIANA HERNANDEZ PRIETO**
*DIRECTOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO*

P.S.A
COOPERATIVA
NIT. 805.019.632-9

Elaboro Rosalba M

Calle 3 No. 25-32 2° Piso
Teléfono 556 33 17
cooperativapsa@emcali.net.co
www.cooperativapsa.com.co

P.S.A
Cooperativa de Trabajo Asociado
Prestadores de Servicios Agrupados

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

Servicio a su Servicio

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PRESTACION DEL SERVICIOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS P.S.A. NIT 805019632-9

HACE CONSTAR

*Que el señor (a) ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No.66.859.572 Trabajador Asociado Inactivo de la Cooperativa P.S.A, prestó los servicios Desde el (1) FEBRERO 2010 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2010 Y REINGRESO NUEVAMENTE 2 DE FEBRERO HAS TA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011- tenía suscrito convenio de trabajo Asociado a término definido como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para EL PROYECTO DE AIEPI SALUD PUBLICA MUNICIPAL.*

*Constancia que se expide a solicitud del asociado y se suscribe a los CINCO (5) días del mes JULIO de 2012.*

**LILIANA HERNANDEZ PRIETO**
*DIRECTOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO*

P.S.A
COOPERATIVA
NIT. 805.019.632-9

Elaboro Rosalba M

Calle 3 No. 25-32 2° Piso
Teléfono 556 33 17
cooperativapsa@emcali.net.co
www.cooperativapsa.com.co